



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/45/80

S/21081

15 de enero de 1990

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCÉS/INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo quinto período de sesiones
LA SITUACION EN KAMPUCHEA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo quinto año

Carta de fecha 15 de enero de 1990 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Kampuchea Democrática ante las
Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar, para su información, una nota de Su Alteza Real Samdech Norodom Sihanouk, de fecha 10 de enero de 1990.

Le agradecería que tuviera a bien disponer que el texto de esta carta y su anexo se distribuyan como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema "La situación en Kampuchea", y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) THIUUNN Prasith
Representante Permanente

Anexo

NOTA DE SU ALTEZA REAL SAMDECH NORODOM SIHANOUK

Beijing, 10 de enero de 1990

Se ha anunciado la próxima celebración en París de una reunión de enviados especiales de los "cinco grandes" (EE.UU., URSS, República Popular China, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Francia), con objeto de buscar una solución justa al "problema de Kampuchea".

Permitanme que ofrezca en la presente nota algunas indicaciones sobre las posiciones respectivas de las cuatro facciones de Kampuchea en lo que se refiere a la posibilidad de que se establezca en Kampuchea una "administración fiduciaria de las Naciones Unidas".

*
* * *

I. Posición de Norodom Sihanouk, del FUNCINPEC y del ANS

- a) Estamos de acuerdo en que las Naciones Unidas establezcan una "administración fiduciaria" en Kampuchea.
- b) Pedimos a las Naciones Unidas que, durante un período de uno o dos años (es decir, hasta que puedan celebrarse en condiciones satisfactorias elecciones generales organizadas por las Naciones Unidas para el pueblo de Kampuchea), establezcan su administración en Kampuchea a todos los niveles y en todos los servicios del país, en sustitución de la administración del régimen de Hun Sen - Heng Samrin, conocida como el "Estado de Kampuchea", y de la administración del Khmer Rojo, del Khmer pro Sihanouk y del Khmer Azul (FNLPK) en las zonas liberadas de Kampuchea.

El mantenimiento del ilegal "Estado de Kampuchea" de Heng Samrin - Hun Sen y de su administración en Kampuchea es absolutamente inaceptable.

- c) Además de su administración, las Naciones Unidas deben establecer en Kampuchea un mecanismo internacional de control y una fuerza internacional de mantenimiento de la paz.

El mecanismo internacional de control y la fuerza internacional de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tendrían por misión controlar la salida de Kampuchea de todas las tropas vietnamitas y de todos los inmigrantes vietnamitas ilegales, así como desarmar por completo a las cuatro facciones armadas de Kampuchea, destruir todas sus armas y municiones, proteger al pueblo de Kampuchea y, por último, organizar y supervisar las elecciones generales en el país.

Tras la realización de estas elecciones, el mecanismo internacional de control y la fuerza internacional de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deberían permanecer en Kampuchea durante cinco años (o diez, si fuera necesario) para impedir que el Khmer Rojo o cualquier otra facción quebranten la paz y atenten contra la soberanía del pueblo de Kampuchea, y para permitir la reconstrucción del país.

/...

- d) La representación de Kampuchea en las Naciones Unidas no debe quedar vacante hasta tanto no se haya iniciado o concluido el desmantelamiento del GCKD-KD y del ilegal "Estado de Kampuchea" de Hun Sen.

*
* * *

II. El Khmer Rojo (PKD-ANKD) acepta el Plan de cinco puntos del GCKD. El Khmer Rojo sol cita, en particular, que se forme un gobierno cuatripartito de Kampuchea (un gobierno provisional).

El FUNCINPEC-ANS y el FNLPK también apoyan este "Plan de cinco puntos".

*
* * *

III. La posición del FNLPK en lo que se refiere a una administración fiduciaria de las Naciones Unidas para Kampuchea se dará a conocer próximamente.

Confío en que no será muy diferente de la del FUNCINPEC-ANS.

*
* * *

IV. La posición de Hun Sen y de su grupo es bien conocida.

Hun Sen y su grupo se oponen al Plan de cinco puntos del GCKD, al desarme de su ejército, al desmantelamiento de su gobierno y su administración y a la inclusión del Khmer Rojo en un proceso de paz.

Esta posición (arrogante, egoísta, insensata y belicista) bloquea y seguirá bloqueando todas las vías conducentes a una solución pacífica del "problema de Kampuchea". No puede sino prolongar e intensificar la guerra en Kampuchea.

*
* * *

FIN DE LA NOTA

Norodom Sihanouk, el FUNCINPEC y el ANS desean llamar la atención de Francia, el Reino Unido, los Estados Unidos, la República Popular China, la Unión Soviética, Australia, la ASEAN, las Naciones Unidas, etc. sobre lo siguientes:

Cualquier intento de cualquier Potencia extranjera de desestabilizar el GCKD-KD en las Naciones Unidas sin desmantelar previamente el ilegal "Estado de Kampuchea" de Hun Sen, creación y criatura del Viet Nam rojo y colonialista, y cualquier tentativa de legitimar a nivel estatal el régimen de los Quislings en Phnom Penh tendrá por único resultado hacer imposible la solución del problema de Kampuchea e intensificar y prolongar indefinidamente la guerra en el país.